



# TRABAJADOR MUERE AL CAER DESDE GRÚA HORQUILLA EN ALTURA

## DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

Dos trabajadores se encontraban soldando una estructura metálica en altura dentro de una jaula móvil (hechiza), la que estaba elevada por una grúa horquilla. La jaula se desestabilizó y cayó con materiales, equipos y uno de los trabajadores que se encontraba enganchado a ésta, el cual posteriormente falleció. El otro trabajador quedó colgando de la línea de vida.



## CAUSAS DEL ACCIDENTE

- » Utilizar equipo de levante de carga para elevar personas y además con estructura hechiza (jaula). Falta equipo alza-hombres adecuado.
- » Falta o incumplimiento de procedimiento y permiso de trabajo en altura.
- » Falta prohibición de utilizar equipos no adecuados para levantar personas.
- » Falta o fallas en la supervisión.
- » Ausencia de planificación del trabajo y evaluación de riesgos de la actividad.
- » Uso incorrecto de sistema personal detenedor de caídas.
- » Falta de entrenamiento a trabajadores para identificar peligros y adoptar medidas de prevención en trabajos en altura.

## LECCIONES APRENDIDAS

### EMPRESAS

- 1 Facilitar equipos para trabajos en altura diseñados para esto y eliminar el uso de equipos para levantar carga. Eliminar estructuras hechizas (jaula).
- 2 Implementar procedimiento y permiso de trabajo en altura.
- 3 Entrenar a trabajadores y supervisores sobre procedimiento de trabajo, identificación de riesgos, planificación de trabajos críticos (altura) y sistema personal detenedor de caídas.
- 4 Asegurar el involucramiento de supervisores en la planificación y desarrollo de trabajos críticos.
- 5 Controlar el cumplimiento de los procedimientos y permisos de trabajos críticos, como en altura.

### TRABAJADORES

- 1 No utilizar equipos de elevación de carga para trabajos en altura, ni superficies improvisadas, adaptadas o hechizas (jaulas, canastillos). Sólo utilizar equipos alza-hombre diseñados para esto.
- 2 Cumplir con procedimiento y permiso de trabajo en altura, planificar actividad previamente, identificando peligros y definiendo medidas preventivas.
- 3 Solicitar asistencia de Supervisión para validar tarea a realizar y su planificación.
- 4 Usar siempre y permanentemente elementos de protección personal, especialmente el sistema personal detenedor de caídas, según indicaciones del fabricante y prevención de riesgos.
- 5 Tener conocimiento, experiencia y autorización interna para realizar trabajo en altura.

**En el 2015 murieron**

**75** trabajadores de empresas adheridas

**por accidentes del trabajo**

**ayúdanos a evitar que este número aumente**

**difundiendo estas medidas preventivas**